



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 30 MAR. 2000

RES.H.Nº 258 - 00

Expte.No. 4047/00

VISTO:

La Resolución H.No.231/00 mediante la cual se aprueba el llamado a inscripción de interesados en cubrir un cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación semiexclusiva para la asignatura "*Organización y Administración Escolar*", y

CONSIDERANDO:

Que dicha resolución fue emitida por Decanato de la Facultad, Ad-referéndum del Consejo Directivo por lo que es preciso realizar su homologación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 28/03/00)

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR la Resolución H.No.231/00 mediante la cual se aprueba el llamado a inscripción de interesados en cubrir un cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación semiexclusiva para la asignatura "*Organización y Administración Escolar*".

ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento de Docencia.

mda

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.



Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES